Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Los Sres. den Cedula a los Porteros, para Hazer dha Citacion=

Gasto de soldados se les Pacho esta libranza

Sebio la quenta de la Carne dada a los Soldados de las Compas. de Dotazn. de esta Ciudad, desde el dia, cinco de Jullio, pdo. de Setezs. y seis, hasta seis de Dizre. de dho año, assi en el tpo. que estubieron en el Cordon, la Marina y viajes de socorro a Murzia y Ymporto mill treinta y ocho Reales, y veinte y seis, mrs. de los quales bajados quinientos y quarenta que se libraron en Gines Sanchez Cayuela en este los quinientos y lo restante quedo el Sr. D. Fernando Ruiz, por Hauerle sobrado del Viaje que Hizo a la Villa de Alamar= Se restan, quatrozs. Nouenta y ocho Reales y Veinte y seis, mrs. que bisto todo por la Ciudad, a Cordo, los pague el Rezeptor de Comunas, y para ello se despache libranza en forma=

Sr. D. Antº. Meca

Sebio Vn memorial dado por el Sr. D. Antonio Perez de Meca, Capitular deste Ayuntamto. en que dize se halla con muchos achaques, y mas a por cuia razon, no ha podido mucho tpo. ha concurrir con esta Ciud. a las Vrgentes nesesidades que se han ofrecido y ofrecen como lo ha hecho con